

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for Almería, provinces, and abroad, including quarterly and annual rates.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates for different types of ads and placements.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES—REYES CATÓLICOS, 8.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

EN FAVOR DE ALMERIA

Ayer se celebró la anunciada sesión de la Junta Municipal de Asociados. En ella quedó sancionado el presupuesto extraordinario, ya de antemano aprobado por el Ayuntamiento...

Figuran entre esas obras, en término primordial, las que se refieren a la higienización y el saneamiento de Almería, todas ellas de ejecución inaplazable, como que afectan a la vida misma del vecindario...

El abastecimiento de agua de la ciudad, es otro de los problemas que han de resolverse con los recursos extraordinarios que el Ayuntamiento trata ahora de arbitrar por medio de ese presupuesto...

La cuestión, pues, entraña una importancia decisiva para la vida de Almería y debe ser mirada por ello con atención muy cuidadosa. Nosotros se la otorgamos, con especial predilección, porque todo aquello que se relaciona con problemas tan capitales e interesantes para nuestro pueblo, nos afecta y preocupa de un modo muy directo y principal.

Para llevar a término cumplido las obras trascendentales a que hacemos referencia, trata el Ayuntamiento de reobrar del gobierno la aprobación de una tarifa de arbitrios cuyos productos se dedicarían a la realización de esas y otras mejoras que la ciudad exige; y así como en otra época se alzó contra la exacción de los arbitrios extraordinarios unánime clamor de protesta, porque el vecindario entero de Almería, no habiéndose de invertir los productos de tal impuesto en obras útiles y provechosas para la ciudad, era obligado y legítimo que procurara combatir la cobranza de los arbitrios por todos los medios, así hoy, que abriga la confianza íntima de que han de invertirse en obras y reformas beneficiosas para sus intereses, procede con levantado espíritu de patriotismo, aplaudiendo el propósito y coadyuvando con la mayor eficacia a su pronta ejecución.

Estas razones aconsejan, que por todas las asociaciones y entidades almerienses, cuya opinión pueda y deba ser tenida en consideración y estima en las altas esferas oficiales, se inicie y sostenga un movimiento enesimado a lograr la inmediata aprobación de esos arbitrios, para que con ellos se cumplan los altos fines que han inspirado al Ayuntamiento de la capital la formación del presupuesto extraordinario que ayer recibió la sanción de la Junta Municipal de Asociados.

En todo aquello que redunde en favor de Almería, las opiniones de sus hijos, sin distinción de banderías ni de colores, deben ser unánimes, y para lo grario deben unirse, con noble espíritu patriótico, los esfuerzos de todos.

La revolución en Rusia

Por segunda vez ha sido disuelta la Duma del Imperio, y el Zar, como en la ocasión primera, ha publicado un manifiesto tratando de demostrar que procede a ese golpe de Estado porque la Duma resultaba irgovernable.

Ya es una cosa bien triste y que ofrece un violento contraste que el autócrata ruso convocó a la Conferencia de la paz, quiera someter las cuestiones del mundo a una Asamblea, y, en cambio, en su casa, en su país, se niegue resueltamente a acatar las decisiones de la voluntad soberana del pueblo. Eso de que por un lado pretenda pasar Nicolás II como un m. marca civilizado, jefe de una nación libre, y que se erija en uno de los primeros defensores de la paz y del desarme universal, y por otro lado emplee todos los recursos de la fuerza para ahogar el movimiento libertador de su pueblo, es una antítesis demasiado pronunciada para que se crea en su sinceridad pacifista.

En menos de un año se ha disuelto dos veces la representación nacional; en menos de un año se ha demostrado la ceguera incurable de un poder que se aferra a vivir en la Edad Media no obstante las nuevas instituciones parlamentarias.

Se harán elecciones en Septiembre, y volverán a tener mayoría las izquierdas, a ser más en número los socialistas y los radicales con su partido del trabajo, con su partido de los aldeanos. En la primera Duma todavía los constituyeron los de-

mócratas era un núcleo fuerte capaz de gobernar, y se propuso varias veces al Emperador como única solución constituir un Gobierno con los cadets, hacer posible por medio de una evolución jurídica la marcha del país, y evitar la revolución sangrienta y trágica. El Zar desoyó esos consejos y se entregó en brazos de los reaccionarios, creyendo que los comicios le darían una Duma mansa, gobernable, susceptible de todos los acomodamientos.

En la segunda Duma, los constitucionales demócratas, tan fuertes y tan numerosos en la primera, quedaron reducidos al tercio y quinto, y del partido de los ocultistas apenas había sombra ó memoria. De modo que en el caso de que el Zar hubiera querido el fin formar un Gobierno parlamentario, la fuerza de las cosas le hubiera obligado a elegir sus ministros en la izquierda radical y socialista.

En la tercera Duma las cosas irán peor para la caduca autocracia, y el pueblo elegirá por sus representantes a los partidarios de las soluciones más extremas, a los que se agrupan bajo las banderas de Tierra y Libertad, a los que afirman que a Rusia le toca, en la historia de las revoluciones humanas, hacer la revolución social, porque la política ya está hecha en el resto de la comunidad civilizada y no volvería nada cambiar de sistema y de Gobierno sino se cambian los fundamentos de la familia, de la propiedad, de la vida en que se asientan todos los Gobiernos atrasados y burgueses del planeta.

Y véase cómo por resistir las demandas racionales y lógicas de los que no quieren nader en sangre sino reformar en paz, el Emperador de todas las Rusias apresura la revolución más terrible del mundo y a legítima y la sanciona. Es ese el destino de todos los poderes de derecho divino, fundados en una falsa noción del mundo, desde Carlos I a Luis XVI, esa, la ley fatal a que obedecen las instituciones que se empeñan con insensato empeño en contrariar el progreso de los tiempos. Podrá variar los detalles de las cosas y apresurarse ó detenerse; pero al fin se cumple la ley histórica de que el principio de resistencia a la libertad es el que engendra los más tremendos dramas de los pueblos.

En ese duelo que hay entablado entre el pueblo ruso y el Zar, todo se encamina a que no se pueda resolver sin una inmensa, memorable revolución.

Asistimos a un momento interesantísimo de la lucha entre lo que se va y lo que viene, entre el pasado y el porvenir. Los que aseguran ya que la revolución había concluido ó se quejaban de su lentitud desesperante, deben prepararse a rectificar su juicio, aguardando el final de la tragedia, que ha de dejar en mantillas a todos los acomodamientos políticos y sociales que registra la historia de la Humanidad.

D. José Muro

Como verán nuestros lectores por el telegrama que en otro lugar publicamos, ayer a las 7 y 35 de la mañana, dejó de existir en Madrid, el insigne y condecorado republicano Sr. Muro.

Nació en Valladolid hacia 1840. Estudió en su ciudad natal con notable aprovechamiento Jurisprudencia, y ejerció en la misma la profesión de abogado.

Muy joven dióse a conocer por sus ideas democráticas, defendidas con gran entusiasmo, y en 1871, obtuvo la representación de Valladolid en el Congreso de los diputados. Allí se acreditó como hábil polemista y orador de sólida argumentación, dotas que le valieron rápidos adelantos en su carrera política. Relegido diputado para las Cortes de 1872 y para la Asamblea de 1873, en este último año, bajo la presidencia de D. Francisco Pi y Margall, fué ministro de Estado, cargo que dimitió al cabo de 38 días.

Restaurada la monarquía borbónica en Diciembre de 1874, no renunció Muro a sus ideales republicanos, y aunque alejado de la política activa en los primeros años del reinado de Alfonso XII, ingresó luego en el partido republicano progresista organizado en 1880.

Mantúvose neutral en las luchas internas de este partido, sobre todo en 1881 y 1886, declarándose poco después resuelto defensor de la política representada por el inolvidable D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Diputado en las Cortes de 1884, pronunció varios discursos notables y fué en el Congreso jefe de pelota de los republicanos independientes.

En las Cortes de 1888 contribuyó con los demás diputados republicanos y carlistas a la campaña obstruccionista realizada para impedir la aprobación del proyecto de ley de ampliación de las elecciones municipales. Con este motivo

Obituary notice for Doña Paula Giménez Rodrigo, widow of Don Jose Pastor, including a cross symbol and details of her death and funeral arrangements.

pronunció varios discursos en la sesión del Congreso comenzada en la tarde del 10 de Mayo y no terminada hasta la noche del 13 de dicho mes. A esta reunión siguió el acuerdo de los diputados republicanos, quienes decidieron no volver al Parlamento. Todos ellos, sin embargo, revocaron este acuerdo algunos meses después, con motivo de los sucesos de Manila y de la situación general de España.

Constantemente ha intervenido Muro, como diputado, en las discusiones económicas, defendiendo las ideas proteccionistas sin exageraciones de escueta. No quería, pues, cerrar las puertas a los productos extranjeros, y sólo aspiraba a evitar concurrencias que juzgaba desastrosas. No era, por tanto, enemigo de los tratados de comercio; antes bien, era partidario decidido de ellos y del régimen de la reciprocidad de las relaciones comerciales de los pueblos.

Entendía que los tratados de comercio deben tener por base la equidad y las necesidades de la producción y del comercio, bases, en opinión suya, olvidadas en la mayor parte de los tratados.

Ha sido catedrático de la Universidad de Valladolid.

Como orador, se caracterizaba por su vasta instrucción, y por su palabra persuasiva y enérgica.

Logró la reelección, siempre por Valladolid, a cuya ciudad representaba también en las actuales Cortes.

En la actualidad, y debido a su carácter franco é independiente, ostentaba la jefatura de la minoría de Unión Republicana en ambas Cámaras.

Su muerte es una pérdida dolorosa é insustituible para el partido a que con todos sus poderosos alientos defendía. Descanse en paz el ilustre jefe.

HAMBRE

Horroriza pensar que entre los humanos hubo de enriquecerse el léxico con una palabra tremenda: Hambre. Yo no conozco la muerte por inanición; no puedo explicarme que haya boca que bostee y estómago que se comueva, por no hallar mano piadosa que facilite un pedazo de pan, un socorro cualquiera al desvalido.

No creeré en la civilización, en el progreso, en las conquistas del ideal, en la fe religiosa, en nada, mientras de vez en cuando—por desgracia frecuentemente—aparezcan esa fatídica realidad que borra en un minuto toda una labor de siglos.

Alejad el supuesto de sensibilidad. Es horror, no sentimentalismo. No sé, en medio de todo, cómo el paria que no tiene qué masticar, no muere de lo mismo que el chacal del desierto.

El desierto... A sus silencios no se igualan los bullicios del poblado; á su imponente majestad no es comparable la indiferencia de la urbe; á sus peligros no llegan los escollos de los centros donde vagan egipcios y miserias. ¿Qué más desierto y desolación que el hogar sin pan, sin lumbre, ni camastro siquiera? ¿Qué mayor bestia salvaje que ese conjunto que rie á compás de las crueles sensaciones del que no puede comer?..

En la India suelen sucederse esas calamidades que parecen dar la razón al paradójico Malhas. No es lo más horroroso la ristra de cadáveres que se forma en los caminos, ni la recua de esqueletos con vida que pululan por las calles, ni el gemido de la inocente criatura que pide lo necesario á la vida. Lo más horrible es que todo ese dantesco cuadro sirve para que algunos explotadores comercien con los bostezos, el rigor de las tripas, las carnes flácidas, los rostros chupados, el espantoso suspiro de una caterva de ilotas.

Los poderosos medios de civilización de nada ó de muy poco sirven. No bastan las arcas repletas de oro de los Bancos, ni el estímulo de la filantropía, ni los medios de transporte, ni las exhortaciones de la Prensa, ni las exhortaciones de la fe, para combatir la plaga. A millares se mueren aquellos desdichados, y la grey civilizada se comueva un tanto para caer luego en el brutal cruce de brazos ante la fatalidad...

Ahora le tocó en suerte al celeste imperio. Hace días que las noticias que se reciben de Shangai son desoladoras. La China occidental sufre los rigores del hambre, hasta el punto de quedar desiertas ciudades enteras. ¿Queréis un dato? Había por todos. Se calcula que mueren de inanición 3.000 personas semanalmente.

Claro está que proviene el embrutecimiento, tan horrible como la magnitud de esa singular peste. Los meridos venden á sus mujeres, las madres á sus hijas... ¿O fijas? Venden. Quiere decirse que hay quien compra. Y ¿qué os dice ese comercio macabro?... La fiera humana exterioriza su instinto, y especialmente hasta con la muerte.

Es imposible leer sin angustia detalles como los que transcribo. En un fatigoso brutal cuyo chaquidito sentiréis á buen seguro en vuestro propio rostro.

Vedlo y juzgado. «Los caminos están llenos de bandidos que sequean á los que viajan, y si se resisten, les dan la muerte.»

En Chin Kiang, los aldeanos cavan el suelo y extraen de él una especie de arcilla blanca, que mezclada con hojas y raíces tiernas.

Con tales ingredientes confeccionan un plato especial, que comen con deleite.

Naturalmente, esta mezcla de tierra y hojas cocidas, provoca en los desventurados que con ellas se alimentan, terribles dolores de vientre.

Sin embargo, calma el hambre, y los famélicos apellidan, por dicha circunstancia, á la arcilla en cuestión, diosa de la misericordia.

Los cadáveres, abandonados en las calzadas, se pudren al aire libre, sin que nadie se ocide de enterrarlos.

Infinidad de epidemias atacan á las poblaciones, concluyendo la obra iniciada por el hambre.

Los europeos abandonan las regiones castigadas por el azote, temiendo ser saqueados y muertos...

Ah! el teléfono, una conquista científica, transmitiendo cosas así!... Cosas, sobre todo, como eso de que los europeos abandonan las regiones castigadas por el azote... ¡por temor de ser saqueados y muertos!..

¡Santísima piedad humana!..

Y bien; por un puño de amor propio,

por un rozamiento diplomático, por salvar un conflicto político ó conjurar una crisis económica, cualquiera nación del globo llevaría—ha llevado—á remotas tierras elementos de boca y guerra suficientes para una larga campaña de un ejército de 600.000 hombres.

Para la guerra humana contra el hambre, se dice que... ¡que es imposible llevar los necesarios auxilios, los suficientes víveres, los recursos indispensables!

Y téngase en cuenta que, para esa guerra santa, podrían coaligarse las naciones, unirse los gobiernos, aliarse los ejércitos. ¿No se hace? Luego es que el hambre exige sus víctimas; luego es que el egoísmo sigue tan indomable como siempre; luego es que la civilización, la cultura, el principio de humanidad, las miras fraternales, la caridad, las doctrinas de amor al prójimo, todo eso de que se ufana el conjunto social, no es más que puro adorno y juego de palabras.

¡Soñadores! sólo vosotros podréis endulzar las torturas. Creando un mundo ideal, siquiera, acertéis con un lenitivo. La sesión está en quiebra, lo práctico es ruir. Más que el grito de horror, se impone el ¡puff! del asco.

SEBASTIAN GOMILA.

SEÑOR GOBERNADOR

Nuevamente recibimos noticias de nuestro corresponsal de Vélez Rubio, sobre las hazeñas que viene realizando en el pacífico y sensato pueblo de Chirivel el agente ejecutivo nombrado por aquel Ayuntamiento para el cobro de las cuotas de consumos y reparto vecinal.

El andaluz agente influido por el cacique lazarista, continúa cometiendo todo género de atropellos con los vecinos que en las pasadas elecciones votaron al Sr. Pignatelli embargándoles cuanto poseen sin observar los trámites del oportuno expediente, ni esperar la recolección de la cosecha próxima, y acobardado, faltando abiertamente á los respetos que merecen los laboriosos vecinos de Chirivel.

Sr. Celarés: Es necesario que cesen los abusos que ese cacique viene cometiendo, recordando sin duda, el tiempo en que en aquel distrito convertido en fardo, se disponía impunemente de las vidas y haciendas de sus habitantes.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS. Vida, Incendios, y Marítimos. Capital Social, 10.000.000 de pesetas. Garantías depositadas, 12.000.000 id. Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, Plaza de San Mateo, 4, Almería.

Fumad el papel JOB

ó dejad de fumar De venta en todos los estancos.

AZUFRE

de la Compañía Franco-Española Flor sublimada Refinado molido Granos Representante para esta provincia, Juan Rodríguez Burgos, Almería.

NOTAS MINERAS

En el Gobierno civil de la provincia se han recibido los siguientes títulos de propiedad de las minas que se expresan: El tío Antonio, Los ocho hermanos, Constanza, Mercedes, Granada, Demasia á Canarias, La Escornación, La Catedral, Segunda demasia á Chavalito, El Generalife, Mis sueños, Neptuno, La Alhambra, La Giralda, Luisa, Niguri, Las Canteras, El 31 de Mayo, San Isidro, Mi Dolores, El Niño, Patrón de Carboneras, La Casualidad, Casualidad, Nuestra Señora de Monserrat, Calderón, San Antonio, Santo Tomás, Jesús, María y José, Santa anarquía, El secretario, Mayo, The Chyfaany, Adolf, San Ramón, El tío Pepe, La Virgen del Cuchillo, Mi nieto, Concha, El Heraldo, Luisito, Mi Paço, Monte bravo, La resurrección de Lázaro, Titán, El descuido, Emilio, Fortuna de dos amigos, Oído, Demasia á Parnaso, Los cinco amigos, Juan Gea, La sonámbula, La Africana, La paloma azul, Martes y trece, Loubet, La caridad, San Rafael, Ampliación á la Salvadora, La Salvadora, Granada, Zoherin, Cartagena, Málaga, Lorea, San Isidro, Sol, El Félix, La Guardia, Prevención y Madrid.

En breve publicará el Boletín la relación de las cantidades fijadas á las minas en explotación en la provincia en concepto de impuesto del 3 por 100 sobre el producto bruto de sus minerales. El Gobernador ha aprobado la propiedad de los registros «Flor de Mayo», de hierro, en Purchena; «María», de id., en Tijola; «Felisa», de cobre, en Dalias y «Maldita seas», de hierro, en Cuevas.

La primera autoridad civil ha decretado la cancelación de los registros «El Místico», «La Espectativa», «Otra prueba», «Rosa de Mayo», y «Santa Bárbara», de los términos de Huércal, Benahadux, Almería y Abia, y la caducidad de las nombradas «Por sí acaso» y «Mi Sebastián», de Berja y Nacimiento. Se concede á D Juan Espinosa Bonilla, un plazo de diez días, para que presenten el papel de reintegro correspondiente á las 28 pertenencias que se le han demarcado, del registro «Mi Ramonete», de Gérgal.

También se concede un término de ocho días á D. Angel Beca, vecino de Gérgal, para que conteste á la oposición presentada por D. Francisco Roda á la tramitación del expediente minero «Maldita», de que el primero es autor. Ayer se solicitó del Gobernador la propiedad de las siguientes pertenencias mineras:

Don José Navarro Sierra, vecino de Tabernas, 30 de hierro, con el nombre «Bernabé», núm. 30 415, término de Serón, paraje llamado Cortijo de la mina. Don Ulpiano García Blanes, id. de Almería, 11 de id., con el nombre «Casualidad», núm. 30 414, término de Nijar, paraje llamado Cerro de la Tortola. Don José G. Salinas, id. de id. de id., con el nombre «El Porvenir», número 30 413, término de Cuevas, paraje el de la caducada mina «Brandt y Brandan», núm. 13 296. Doña Hortensia Gallejo, id. de id., 18 id., con el nombre «El conejo», número 30 412, término de Cuevas, paraje donde se sitió la mina «Las dos liebres», número 25 060.

La misma señora ha abonado los derechos de la mina núm. 30 369, de Paipi. Don Francisco Molina Gómez interesa la demarcación del registro núm. 29 920 de Tabernas y protesta contra la morosidad en la tramitación del mismo. Don Tomás Terriza ha rectificado el expediente núm. 30 318, de Berja. Don Francisco Espinosa Cachá ha adquirido la mina núm. 30 371, de Nijar, é interesa del Gobernador la expulsión de los obreros que explotan aquí la y el embargo de los minerales extraídos. También presenta carta de pego, correspondiente á los derechos del expresado registro.

ANUNCIO

En el sorteo semestral verificado el día 15 de Junio corriente, de las obligaciones del empréstito emitido por la Junta de Obras del Puerto de Almería, con fecha 15 de Diciembre de 1906, han resultado amortizados los títulos cuyos números se expresan á continuación: 80, 110, 129, 157, 169, 177, 199, 237, 269, 292, 299, 370, 374, 420, 427, 472, 483, 500, 507, 523, 526, 538, 554, 559, 562, 576, 604, 671, 674, 686, 694, 748, 749, 763, 790, 811, 812, 819, 854, 887, 888, 890, 896, 909, 933, 945, 978, 979, 986, 1 010, 1 014, 1 038, 1 056, 1 091, 1 107, 1 108, 1 174, 1 176, 1 202, 1 206, 1 210, 1 222, 1 241, 1 242, 1 250, 1 270, 1 287, 1 351, 1 355, 1 375, 1 381, 1 416, 1 429, 1 437, 1 448, 1 471, 1 486, 1 533, 1 544, 1 555, 1 558, 1 615, 1 659, 1 672, 1 690, 1 695, 1 714, 1 717, 1 694, 1 723, 1 746, 1 762, 1 780, 1 814, 1 869, 1 877, 1 879, 1 886, 1 947, 1 954.

Y para que llegue á conocimiento de los señores tenedores de los citados títulos, se hace público por medio del presente. Almería 15 de Junio de 1907. - El Presidente de la Junta, José Batlles. - El Secretario Contador, Antonio Moreno Nieto.

LECTURAS PRECISAS

ARTE DE SABER VIVIR.—Prácticas sociales recopiladas por Carmen de Burgos Seguí (Colombine). La distinguida redactora del Heraldo

de Madrid, doña Carmen de Burgos, da en su última producción una muestra palpable de la flexibilidad de su talento. En bien meditados artículos, con gran sencillez y claridad, expone las principales reglas que han de observarse para vivir en la sociedad moderna. Es un precioso libro de consulta, que deben poseer todas aquellas personas que tengan necesidad de viajar, recibir visitas, dar recepciones, etc., pues en él están previstos hasta los casos más excepcionales del difícil Arte de saber vivir. Esta obra, como todas las que edita la casa F. Sempere y Compañía, de Valencia, lleva en la cubierta el retrato de la autora.

Dorio de GADEX.

Las cosechas de España

La Junta agronómica del ministerio de Fomento, no obstante ser España nación eminentemente agrícola, pero de desecuidado suelo, cuenta con mequinos recursos del presupuesto para sus vitales servicios. A pesar de ello, ha publicado recientemente, como en años anteriores, un folleto de muy pocas aunque interesantes páginas, que contienen datos estadísticos de las producciones vitícola y oliverera en el año 1906.

Como con anterioridad había dado á conocer la producción de cereales y leguminosas, vamos á presentar un extracto de ambas, puesto que juzgamos útil en alto grado exponer, dada su influencia en el tráfico ferroviario, las principales producciones agrícolas españolas, ya que por los motivos expresados no es posible publicar, cual merece, una completa y detallada estadística, cual hacen las naciones y colonias que prestan la debida atención al cultivo de su suelo, propulsor de sus industrias y de su comercio. En 1906 solamente dedicó España poco más de siete millones de hectáreas al cultivo de los cereales, 885 720 al de las leguminosas, 1 39 millones á la vid y 1 34 al del olivo.

Estos cuatro grandes cultivos representan una suma de 10 737 269 hectáreas, débil proporción comparada con la extensión superficial de España (Península, Baleares y Canarias), que es de 50 456 000 hectáreas en números redondos. Italia, con poco más de 28 millones y medio de hectáreas, dedica mayor cantidad de superficie á esos cultivos, primordiales en la economía nacional. La comparación con Francia y otras naciones (entre ellas Inglaterra, que emplea el sistema inofensivo) nos sugeriría tristes reflexiones!

Del expresado total, de 10 737 269 hectáreas, la superficie dedicada al trigo representa el 35'04 por 100; la de la cebada, el 13 64; la de la avena, el 4 49; la del centeno, el 8 26; la del maíz, el 4 16, y la de los demás cereales (incluyendo el arroz, con el 0 33 por 100) sólo llega al 0 60 por 100. La proporción del terreno dedicado al cultivo de las once leguminosas de la estadística es del 8 25; la de la vid, del 13 03, y la del olivo, de 12 53 por 100. Las producciones de cereales y leguminosas, en número de 22 según la estadística, exceden de 82 millones de quintales métricos.

De éstos, 38 2 millones corresponden al grano de trigo, 19 6 á la cebada, 7 8 al centeno, 4 7 á maíz, poco más de 4 á la avena, 1 9 á las habas, 1 9 al arroz, 0 9 á las judías, 0 7 á las algarrobas y 0 7 á los garbanzos. El resto, por orden decreciente de cosecha, es de los siguientes cereales y leguminosas: escaña, yerros, guisantes, alverjones, cacahuets, almortas, lentejas, altramuz, alpiste, panizo, zahina y mijo. Este cereal, que se cultivó en sólo 415 hectáreas, dió 2 858 quintales métricos de grano.

La vid ha producido 24 811 225 quintales métricos de uva, y 24 9 millones de ésta dedicados á la vinificación han producido 13 574 745 hectolitros de mosto. Se calcula que el olivo ha dado en toda España la corta cantidad de 7 133 504 quintales métricos de aceituna, y de 6 847 840 quintales de ésta se han obtenido 1 336 655 quintales de aceite. Como se ve, la cosecha olivarera ha sido muy débil.

CARTERA JUDICIAL

Hé aquí las causas que han de verse en esta Audiencia provincial, durante el día de hoy.

SECCION PRIMERA Causa del Juzgado de Almería, contra José Iglesias Salmerón, sobre disparo. Abogado, Sr. Fuentes; procurador, Sr. Orland.

SECCION SEGUNDA Causa del Juzgado de Vera, contra Juan Jiménez Pardo, sobre robo. Abogado, Sr. Villegas; procurador, Sr. Puertas.

BOLETIN OFICIAL

Día 18 Don Antonio Castillo Zes, vecino de Almería, solicita la propiedad de 49 pertenencias mineras, con el nombre de «Mi último viaje», en término de Serón. —Don Juan Cuadra y Parra, id. 24 id., con el nombre «La Revoltosa», término de Ríoja. —Don Francisco Soler y Soler, vecino de Cuevas, 12 de id., con el nombre de

«María Antonia», en Sierra Almagrera, término de Cuevas.

—Circular del Administrador de Hacienda á los ayuntamientos, sobre terminación de los apéndicos al amillaramiento.

—El juez instructor del cuadro de reclutamiento de Infantería de Marina, cita, llama y emplaza al soldado Marcos del Rey Navarro, natural de Garrucha. —El juez de la Carolina cita á la veana de Huércal Overa María Gilabert López, para que declare en la causa sobre muerte de dos obreros en la mina «Sinapismo».

—El juez de instrucción del regimiento infantería de Borbón cita al recluta Juan Zamora Checa, del cupo de Berja, reemplazo de 1905.

—El Juez de Pazo Blanco requiere á José Antonio Bajar Caparrós, natural de Garrucha.

—Edicto de la alcaldía de Beires sobre publicación del amillaramiento. —El de Taberno, sobre repartimiento de arbitrios extraordinarios.

—Continúa la relación de las operaciones facultativas que se practicarán por el personal de la Jefatura de Minas. —Aviso á los navegantes. —Sección no oficial.

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos é informes dirigirse á don Juan Rodríguez Burgos.

Miguel Suero Torres

14, Murcia, 14 CORTINAS, TOLDOS, LONAS, a FABRICA DE TEJIDOS

FRANCES ARITMÉTICA CONTABILIDAD

Profesor: EMILE LACOSTE Clases de CALIGRAFIA desempeñadas por el reputado profesor DON ALFONSO DELGADO CASTILLA.

Carrera de Santa Rita, 1, 2.º, derecha. a

ACADEMIA DE IDIOMAS y Escuela de Lenguas Vivas

Real, 57 Clases generales y especiales para caballeros, señoras y niños.

Español, francés, inglés y alemán, por profesores de cada una de estas Naciones, único medio de aprender los idiomas perfectamente y sin pronunciaciões viciosas. Intérpretes de los expresados idiomas.

Agencia de traducciones a

SOMBRERERIA MODELO DE CONSUELO RODRIGUEZ

4, REAL, 4 Procedentes de acreditadas casas de París y Madrid, la duena de este establecimiento ha adquirido un completo surtido en elegantes modelos de sombreros de señoras y niños para la presente estación y cuantos artículos concierne á este ramo, los que ofrece á su numerosa clientela á precios sumamente reducidos.

Se alquila local céntrico para establecimiento. Darán razón, Regocijos, número 65.

PERSIANAS

Se ha recibido un inmenso surtido de las tan acreditadas de años anteriores, de doble tejido. No comprar sin ver antes dicha clase de persianas. Precios sin competencia. Se arreglan y pintan á precios módicos, en la estereria de RICARDO MARTINEZ, Real, 18

STENGRE—Hemoglobina asimilable. Cura la anemia, estimula el apetito. Todos los médicos conocen su composición.

Mojama superior de lomo, se acaba de recibir en La Alemana, de Esteban Esteban Sánchez. Especialidad en cafés tostados diariamente.

REINA, 5 y ARRAEZ, 11.

VIZCAINO CIRUJANO DENTISTA

Consulta permanente, excepto los domingos Conde Ofalla, 9, frente á Correos.

Mojama superior de lomo, se acaba de recibir en La Independencia, de Francisco Lozana Navarro.

3, RICARDOS, 3.

Gabinete-Médico de Rontgenología Rayos X

Electroterapia y Oxonoterapia de LOPEZ ORTIZ ENFERMEDADES DE LA MUJER, PARTOS Y CIRUJIA GENERAL. Horas de consulta de 3 á 5. Plaza de Bermúdez, número 5. Equina frente al establecimiento de D. Agustín Fernández

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos Consulta diaria: de 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 9 tarde. Paseo del Príncipe núm. 1 y Puerta de Purchena.

M. MARIN

COMISIONISTA DE FRUTAS EN LOS MERCADOS EXTRANJEROS Ofrece barriles y serrines á precios reducidos. Informará Miguel Marín.—Almería.

¿QUERÉIS GOZAR DE PERFECTA SALUD?

Bebed el O'gnac CABALLO VERDE, única marca de las Bodegas FRACO-ESPANOLAS, de Logroño, que es el más fino, el más aromático y que en verdad está elaborado con vinos superiores de pura uva.

PEDIDLO EN TODAS PARTES

SERRINES

Los señores Conte hermanos, de Gibraltar, garantizan á todos los parraleros que adquieran los serrines á los almacenistas que ellos venden, que el peso de los mismos es menor de cinco kilogramos por fanega, estando completamente limpios de tierra.

BANOS TERMALES DE ALHAMA DE ALMERIA

Temporadas oficiales: Mayo y Junio, Septiembre y Octubre De gran eficacia en el reumatismo, gota, parálisis, neuralgias y enfermedades nerviosas. Médico-director por oposición, DR. COMPANI.

Excelente servicio de fonda dentro del Balneario, á precios muy económicos. Hay coche diario desde Almería y estación de ferrocarril en la línea del Sur de España.

THOMAS MORRISON Y COMPANIA LIMITED

CALLE DE PESCADORES, ALMERIA

DUELAS DE ROBLE

SULFATO DE COBRE AZUFRE SUBLIMADO SULFATADORAS CEMENTOS Alambres para parrales, Serrines, Carriles sueltos, Via completa, Wagonetas, Básculas, Hierros, Aceros y Herramientas. SULFATO DE HIERRO AZUFRE MOLIDO ARCOS CATALANES ACEITES MINERALES

PUNTAS DE PARÍS PARA BARRILEROS

DR. BLANES (OCULISTA)

EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS. Director del Consultorio Municipal de enfermedades de los ojos Consulta diaria: de 10 á 12 y de 3 á 5.—Antonio Vico 1.—Equina al Hotel «LA PERLA»

ANUNCIO

Se da á partido la mina titulada LOS POBRES, sita en el llano de «Los colorados», término municipal de Presidio. Para informes, su presidente, D. Francisco Cruz Ferrer, calle del Emir, número 13.

SOSTENES ROLLIZOS para las parras, á dos reales

Informar: Alfredo Rodríguez Príncipe, 51

Mojama de lomo superior, acaba de recibirse en EL PASAJE. Juan Barranco Sánchez.

El Día SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Almería, Enrique Rocasall CALLE MARTINEZ CAMPOS, NÚM. 5.

NOTICIAS

Sobre un siniestro En la Comandancia de Marina no se tenían ayer noticias nuevas sobre el naufragio del bote «Enrique».

A pesar de que ayer circularon por la ciudad rumores insistentes que daban por cierta la aparición en Málaga de dos individuos de los desaparecidos, nada fidedigno se sabe hasta ahora ni se conocen más detalles del siniestro.

Festejos La Junta Directiva de la Sociedad «Nuevo Club» está confeccionando un programa de festejos muy variado y atractivo.

Entre las fiestas que proyecta figura una encerrona nocturna en la Plaza de Toros, que por las especiales condiciones en que se celebre, merecerá la aprobación del público.

También instalará en el Real de la Feria un lujoso pabellón para las familias de los socios. Mucho nos complacen estas buenas disposiciones de la gente moza, que aplaudimos sin reservas, deseando que con el mayor entusiasmo continúen preparando fiestas tan oíltas como las que hasta ahora tiene proyectadas.

Abusos de la Tabacalera Aunque de la mala calidad del tabaco que la Compañía Arrendataria expende nadie duda, extrañándonos tan sólo de que la más enérgica protesta contra los abusos que dicha Compañía

comete, no se haga constar en forma más decidida y persistente, anteayer se presentó ocasión á un fumador, por cierto súbdito francés, de demostrar una vez más las malas condiciones del tabaco, que hoy envenena á muchos millones de españoles.

Dicho sujeto adquirió una cajetilla de cigarrillos de 60 céntimos en el estanco de la Puerta de Purchena, y cuando pocos momentos después de hacer esta adquisición abrió aquélla, se encontró con que todos los cigarrillos estaban podridos, conteniendo, en vez de tabaco, una verdadera basura. Regresó el sorprendido comprador al estanco á devolver la cajetilla, que el dueño del establecimiento se negó rotundamente á admitir. Contra este abuso intolerable, protestaron todos los presentes con rabia sobrada por el chasco de que había sido víctima el incauto comprador.

Lotería Para el sorteo de hoy, 19, hay billetes en la Administración del Pas-o. Junta municipal El ayuntamiento de Alhama de Almería ha constituido su junta municipal en la forma siguiente: Sección primera: D. Nicolás Ordoño López, D. Luis de Arcos Rodríguez, don Juan Matías Burgos López y D. Juan Muñoz Andújar. Idem segunda: D. Francisco García Artés, D. Cristóbal Felician León y D. Rafael Rodríguez Cantón. Idem tercera: D. José Company Ordoño y D. Manuel Díez Casado. Idem cuarta: D. Gabriel Calvache López y D. Ramón Rodríguez Cantón. Jitana aprovechada El jefe de puesto de la Guardia civil de Dña María ha participado al Gobernador que la castellana nueva Juana Utrera Amador, se ha fugado de aquel pueblo después de robar á la vaca de dicha localidad doña Margarita Herreras una gran cantidad de géneros de tejidos que dicha señora le proporcionó para la venta. Detenido La Guardia civil del Puerto ha detenido á Ginés Jerez Miras, por maltratar á su concuina Ana del Águila Poyato y amenazar de muerte al esposo de ésta. Ha sido puesto á la disposición del Juez de instrucción. Pérdida Se ruega á la persona que se haya encontrado un pendiente de niña con tres perlas formando triángulo, que se extravió el domingo por la tarde desde el Paseo del Príncipe al Contramuelle, se sirva entregarlo en la casa núm. 5 del Paseo del Príncipe, donde se le gratificará. Real orden Visto el recurso de alzada interpuesto por D. Juan de la Cruz Navarro en concepto de Director del Sindicato de riegos de Almería y siete pueblos de su río, contra la providencia del Gobernador, que revocó un acuerdo adoptado

Duelas, arcos, serrines y madera de pino

Ha llegado y se está descargando el importante cargo de duelas anunciado por vapor WAYFA-RER. También salieron el 22 de Abril y 4 del corriente los vapores CANDIDATE y DICTATOR, que me traen otros dos grandes cargos de duelas de roble, procedentes como el que está en el Muelle, directamente de Nueva Orleans.

El bergantin SEIS ENERO me trae un cargo de paquetes de arcos y salió de Barcelona el 10 del corriente.

El NICANOR está al llegar con un cargo de serrín.

El vapor ROVEST llegará á Oporto para cargar unas 600 toneladas de tablillas para barriles de pino

JUAN TERRIZA.

por dicho Sindicato el 5 de Diciembre de 1903, del cual recurrió ante la autoridad provincial el presidente de la sociedad «Nuevos riegos», de San Todoloco, el Director general de Obras públicas ha resuelto en contra, confirmando por real orden el decreto de dicha autoridad gubernativa.

Caciquerías

El alcalde de Nacimiento D. Germán Osaña, ha participado al Gobernador civil que no puede cumplir la circular que esta autoridad le dirigió, por retener en su poder el cacique liberal de aquel pueblo Sr. Arrieta, los libros necesarios para llevar á cabo la disposición gubernativa.

Licencia

Por haber sido concedida una licencia al alcalde de Garrucha, se ha hecho cargo de la presidencia del Ayuntamiento de este pueblo, el primer teniente alcalde D. José López López.

Fiestas deportivas

El próximo día 23 se celebrará en Barcelona una carrera internacional á pie, con entrenadores á bicie eta, organizada por el Mundo deportivo.

El jurado lo forman conocidas personalidades de la Ciudad condal.

Los premios son de 600 250 125 75 y 50 pesetas, que se entregarán á los corredores, conforme vayan llegando al sitio señalado.

Además se otorgará un premio de 25 pesetas á cada uno de los que lleguen en 6.º, 7.º, 8.º, 9.º y 10.º lugar.

Informe

Ha sido informada favorablemente por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia la instancia presentada por D. Antonio Marzano Ortega para que se le conceda la autorización oportuna para atravesar la carretera de Vilches á Almería, en su kilómetro núm 5, con una tubería que dé paso á aguas de una fábrica de dicho señor.

Taurina

Entre la gente aficionada al arte de Montes, reina un gran entusiasmo por la corrida que en nuestro circo taurino ha de celebrarse el domingo, 30 del actual.

Hay saldrán para Córdoba varios entendidos con el objeto de adquirir en la acreditada ganadería de la viuda de los Castellones, los seis novillos toros que matarán nuestro paisano Relempaguito y Chiquito de Begoña.

De los pueblos próximos también vendrán muchas familias, deseosas de presenciar la labor del diestro almeriense.

En contra

El ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, ha devuelto al Gobierno el expediente incoado con motivo de la instancia presentada por el Circolo Mercantil de esta capital en suplica de que se modifique ó amplíe la real orden de 6 de Noviembre de 1906, referente á la distribución del tráfico de este Puerto, en el sentido de que los barcos cargados de carbón, puedan atracar y efectuar sus operaciones de desembarco, tanto en el dique de Levante como en el de Poniente.

Dicho ingeniero ha informado que procede desestimar la petición que hace la junta directiva de dicha sociedad y dejar subsistente la real orden mencionada.

Registro civil

Día 18

Nacimientos.—María del Carmen Alvarez Coronel, Joaquín y Juan González Granados (gemelo) y María de la Paz Peláez Menado.

Defunciones.—Juan Millá Més, Felipe Paba Martínez, Juana Alvarez Rubio, María Ubeda del Pino y Miguel López Murota.

Pleito

Para ayer estaba señalada en la Audiencia de Granada la vista de un pleito instruido en el Juzgado de esta capital entre doña Patrocinio Casas Cuevas, con el abogado del Estado y los herederos de don Juan Pedro Padilla Játiva, sobre tercera de dominio, hoy incidente de excepción dilatoria.

SOMATOSE LIQUIDA

de gusto seco y dulce. Reconstituyente.

Movimiento de buques

Día 18

Entrados:

Vapor «Belmore», de Mazarrón. Id. «Cabo Tortosa», de Cartagena. Goleta «Soledad», de Mazarrón.

Despachados:

Goleta «Soledad», para Mazarrón. Id. «Virgen del Mar», para Alicante. Vapor «Vesta», para Puzosón. Id. «Cabo Tortosa», para Huelva. Id. «Marie Louise», para Orán. Laud «Viejo San Sebastián», para Mazarrón.

Abuso

Lo es, en efecto, el que cometen los carreros que acuden á la capital desde los pueblos, depositando sus correspondientes carruajes en la vía pública, haciendo punto menos que imposible el paso por aquellos lugares.

Tal sucedió ayer junto á la posada del Mar y las de la calle del Obispo O'berá, en las que había el número de vehiculos, que aque lo parecía una feria propia de un pueblo.

Esto es intolerable.

¿No habría medio de evitar que por esos industriales cesara ese abuso, que redunde en perjuicio del transeúnte? ¿Qué hace el señor inspector de Policía urbana?

Bóldo

Antesnoche, próximamente á las diez, un formidable estampido alarmó á los habitantes de Cuevas.

La causa fué el haber estallado un bóldo.

Contadas fueron las personas que presenciaron el fenómeno, no habiéndose podido apreciar por esta causa el lugar aproximado donde estalló.

Herido

A la una de la tarde de ayer y en ocasión de estar sentado en los bancos de piedra de la Gorieta, un sujeto llamado José Sánchez Ramón fué arrojado por la lanza de un coche que varios mozoalvos con usón, arrojándole el suelo, produciéndose, á causa del golpe, una herida en la mejilla.

Para el Sr. Alcalde

La boca de riego situada en la acera del Seminario, de la calle de Cervantes, continúa sin tajar, á pesar de que en diferentes ocasiones nos hemos dirigido al señor alcalde para que subsane tan lamentable deficiencia.

Ayer tarde un amigo nuestro tuvo la mala fortuna de tropezar con dicha boca, produciéndose varias erosiones en distintas partes del cuerpo á consecuencia de la caída.

Esperamos que el Sr. Pérez Ibáñez dispondrá lo conveniente para que ne vuelvan á repetirse hechos como el citado.

La emigración

á los Estados Unidos desaparecerá radicalmente si se preparase la lectura de la novela *Los Envenenadores de Chicago*. Tres pesetas en todas las librerías.

Se vende

la casa número 15 de la calle de Murcia; tiene 16 habitaciones espaciosas, agua y un pequeño jardín. Razón: Plaza de Careaga, núm. 2, de 11 á 1 y de 5 á 7.

CLASES DE DERECHO

Para alumnos de Aduanas, Profesorado Mercantil y Facultad de Derecho.

Prof. Doctor: Eulogio Romero del Castillo 13, TIENDAS, 13.

GABINETE DENTAL DE TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificios. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puentes, Coronas de oro.

Prncipe, 8. principal.

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10, Almería

Compra de cheques y letras de libras esterlinas,

Francos, Pesetas, Marcs y toda clase de Papel Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS DE ORO Españolas y Extranjeras. VENTA de CHEQUES sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de Papel del Estado y Valores Públicos

Telegramas

Muerte de Muro

Madrid 18

A las siete de la mañana de hoy, el jefe de la minoría republicana del Parlamento, señor Muro, experimentó un fuerte colapso, de cuyos resultados falleció á las 7 y 35 de la misma.

Al saberse la noticia en Madrid acudieron á la casa del ilustre republicano, dejando sus tarjetas y firmando muchos pliegos, numerosos republicanos y personas de todos los matices políticos.

La concurrencia á la morada del insigne político constituye una de las mayores simpatías tributadas por el pueblo de Madrid á los muertos más ilustres.

Cuestión azucarera

Madrid 18

La comisión de los azucareros de Granada y Almería, ha visitado hoy al presidente del Consejo, Sr. Maura, con objeto de pedirle se fije el tipo minimum de la materia ó se facilite la cooperación de los agricultores para la elaboración de sus productos.

Vázquez Mella, enfermo

Madrid 18

El diputado tradicionalista, señor Vázquez Mella ha aplazado su intervención en los debates del Congreso sobre la contestación al mensaje de la Corona, por hallarse enfermo.

Regimiento amelinado

Madrid 18

Telegramas de Montpellier notifican que el 100 regimiento de línea del ejército de la vecina República ha silbado al coronel que lo manda y golpeado á sus oficiales.

Los soldados se entregaron luego al saqueo.

Se han enviado á la citada capital cinco trenes que conducen tropas en número bastante, á sofocar la rebelión.

LAS CORTES

Senado

Madrid 18

Abierta la sesión, el conde de Mejorada del Campo trata de justificar á la compañía arrendataria de la mina «Arrayanes» y entrega á los taquígrafos una nota explicativa del asunto.

El Sr. Gil Reboleno denuncia abusos cometidos en los montes públicos, especialmente en la provincia de Santander.

El ministro de Fomento promete proceder á su averiguación.

El ministro de Gracia y Justicia resume el debate sobre la totalidad del proyecto de justicia municipal.

Interviene el Sr. Ruiz Capdepón y el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Labra dice, que el proyecto es inferior al del partido liberal, y señala algunas de sus deficiencias.

Trata de la superior del juramento en el orden procesal.

El Sr. Alonso Castrillo apoya una enmienda al artículo primero, que es desechada, aprobándose el artículo.

Al segundo presentan enmiendas los señores Suárez Inclán y Arias de Miranda, que fueron desechadas en votación nominal.

Se lee el dictamen sobre el proyecto de colonización y repoblación interiores y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 18

Abierta la sesión, se da cuenta del fallecimiento del Sr. Muro, á

cuya memoria dedica el presidente del Consejo sentidas frases, á las que se asocian representantes de todas las minorías y el presidente del Congreso.

El Sr. Rahola pide se resuelva una instancia de las sociedades mercantiles de Barcelona, relativa á la trasmisión de telegramas y cablegramas.

El ministro de la Gobernación ofreció estudiar el asunto con el propósito de complacer á los solicitantes; pero advirtió las dificultades que á ello se oponen la vigente ley del timbre.

Hicieron ruegos y preguntas los señores Bordas Moral y Molas, que fueron contestadas por los ministros de Instrucción pública y Gobernación.

El Sr. Marcial pidió al Gobierno manifieste qué medidas piensa adoptar para volver á Cataluña la tranquilidad moral.

Lo contestó el ministro de la Gobernación diciendo que el Gobierno ha hecho cuanto ha podido en su campaña al Gobernador de Barcelona.

El Sr. Pedregal pidió que se destituya al alcalde de Castellón para evitar que continúe la perturbación producida por su nombramiento.

Lo contesta el ministro de la Gobernación diciendo que la forma de la protesta impide al Gobierno de esa facultad de separarlo.

El Sr. Soriano pregunta si existe un expediente en el ministerio de Hacienda declarando cesante al Sr. Expresati. Pidió que viniera á la Cámara.

Asimismo preguntó si el Gobierno tiene la intención de impedir que en Valencia se celebren las ferias con el esplendor tradicional.

Lo contesta el ministro de la Gobernación.

Continúa el debate sobre el mensaje de la Corona.

Se levanta la sesión.

Almedózar

Libras esterlinas

COTIZACION EN ALMERIA

El 18 de Junio de 1907

PAGARON | 28'05 cheque

| 28 10 á 8 div

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10.

BAÑOS TEMPLADOS

los situados á espaldas del Hotel Paris, quedan abiertos al público.

resa hacia falta allí, bajo las ricas tintas verdes que producen los robles y sobre la alfombra de césped y flores.

Algunas veces cogía flores en el bosque, y en el momento de volver á casa las tiraba. Había tal unión en su mente entre las magnificencias de la naturaleza y su amor á la hija de Kreisherer, que no podía determinarse á dar á otra las flores que había cogido pensando en ella.

Le parecía que Teresa le hacía falta en sus horas de soledad y de trabajo, de ilusiones y de meditación. Entonces sacaba de un cofrecito, donde la había guardado, la rama de aliaga seca, que conservaba desde el día en que la cogió en la calle; buscaba en ella un perfume disipado ya, y recuerdos siempre permanentes.

Después pensaba también en Luisa.

—He prometido á Dios, á ella y

á mí mismo que la haré feliz, y es preciso que lo sea.

Y creía que era su deber el compensar con atenciones, cuidados y afecto todo lo que la linda niña de Etréat le había robado de su alma. Llevaba á Luisa á paseo, ó la hacía algunos regalos, pero había ciertas partes del bosque donde nunca entraba con ella.

Algunas veces iba á París á vender sus cuadros y sus dibujos; el ex abogado había desaparecido, y nadie tenía noticias de él.

Su trabajo apenas le producía el dinero necesario.

Un día que regresaba de París, halló á un hombre que le estaba esperando con una carta de la señora Leloup, y que acababa de llegar del Havre.

se establezca completamente en dicha ciudad.

Confo en que cuando vayas á París á las tertulias ó al teatro, no permitirás que dejen sola en casa á tu pobre madre, que, como sabes, no ha omitido sacrificio alguno para «establecerte» convenientemente y hacerte feliz.

Te abrazaré antes de un mes. Me has escrito que tienes una criada con la cual estás contenta; sin embargo, aprovecha la primera ocasión que se te presente para echarla: llevo conmigo á Artemisa, que hace cinco años que me está sirviendo y me es sumamente adicta. Tengo preparada ya una persona para que también sustituya al criado.—Recibe un abrazo de quien te ama.»

del color que más le gustaba, de lo cual se había informado Hugo sin decirle el uso que pensaba hacer de aquella averiguación.

El jardín tenía buenas flores, y sus calles estaban cubiertas de arena muy fina para que pudiera pasar Luisa en todo tiempo sin temor á la humedad.

La señora Leloup había enviado tres carros de muebles, figurando entre estos, armarios más altos que las habitaciones; morrillos para las chimeneas, más largos que éstas; pipas para la legía, en las cuales hubiera sido más fácil meter la casa, que no aquellas en ésta; doscientos tiestos para flores; una porción de leña para quemar en la chimenea; una mesa para sesenta cubiertos; cinco camas completas.

El coste total de los transportes ascendía á ochocientos francos,

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, mates, punto vainas, etc. etc. ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en uso en el empleo la costura

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales
PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compania Fabril Singer
SUCURSALES EN ALMERIA:
Almeria.—Puerta de Purohona, núm. 4.
Oveas.—Cuesta del Castillo.

Aplicaciones de la hidráulica, de la electricidad y de la mecánica

LAZARO GIL EN CT.

Pescadores 41, pral., Almería.

Estudios, concesiones y construcción de saltos de agua.
Instalación de centrales de alumbrado eléctrico á pagar en 25 plazos mensuales, con lo cual con muy pequeño desembolso se obtiene un gran interés al capital.
Instalación de toda clase de fábricas ó industrias mecánicas. Presupuestos gratis

HUEVOL

FLAN.—Postre sabrosísimo para 6 persona

Las esencias de HUEVOL son las siguientes:
Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho.

HELADOS

Con el Flan-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

PRECIO: 65 CENTIMOS cada cajita.

[Venta exclusiva LA ORIENTAL, Gervasio Lcsna.—Príncipe, 24.

Al por mayor COMPANIA HUEVOL Calle San Martín, 46 San Sebastián.

Green & Dry Fruit Hotel

22, Canning Street, Liverpool

Situado en punto céntrico, cerca de la City boulevard, Sefton Park y Princes Park.—Comida Española.
Su dueño, D. José Cabrera, conocedor del negocio de frutas, tendrá el gusto de dar los datos que se le piden referentes al mismo, incluso el alquiler oficinas para quien lo desee.

SIERRA NEVADA.—AGUAS DE PATERNA

Para anemia, clorosis, dismenorrea y genitopatías de la mujer, son un verdadero específico.

Combaten el reumatismo en todas sus formas. Son maravillosas como purificador de la sangre; y para los que sufren pereza digestiva, con un vaso de agua al sentirse molesto, cesa toda incomodidad.

Agua de mesa sin rival; mezclada con vino, á más de estimular el apetito, resulta una bebida agradable.

Diríjase á P. y E. Ferrández, P. Catedral, núm. 3, Almería.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal.

42 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

Don Salvador Romero y Hermanos

Paseo del Príncipe, núm. 10

LIVERPOOL

69, PARK LANE.—FONDA, de Ramón García.
BUENA MESA.—PRECIO ECONÓMICO.

HABILITADO

para todas las clases pasivas y del magisterio, se ofrece el capitán retirado don Juan Sáez Castilla.

Paga el día 1º de cada mes, por la mañana, sea ó no día de cobranza. Comisión, el 1 por 100.

Rambra de Alfárores, 21.—Almería.

LOTERIA NACIONAL

Por la Administración núm. 2 de Almería, situada en el 33 del Paseo del Príncipe, frente al Banco Agrícola, se sirven billetes, siempre que al importe de los pedidos se acompañe el de gastos de correo.

El Administrador, Blas Franco de la Fuente.

Servicio directo

y sin escalas entre Barcelona y Almería, por el vapor



V. VERDOL

Salidas de Barcelona: todos los miércoles.

Salidas de Almería: todos los sábados.

Consignatarios en Barcelona, 8 es. Vda. de Orfila, Cort y Domenech; calle del Parque, 3, bajos.

Consignatarios en Almería, Sres. Verdol hermanos.

Admitiendo carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los señores consignatarios.

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN SU PALACIO: 9 PLACE VENDOME

RECONOCIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA

TOTAL DE GARANTIAS: 122.442 801 PESETAS

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

302 millones de pesetas

77 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Jiménez Camacho, Reina, 11, Almería.



LA MARAVILLA CURATIVA

DEL DR. HUMPHREYS.

(HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en toda frasco.

Contra las almorranas, hemorroides, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

Precios: En pomada Ptas. 1,75 pote.
En líquido 2 botella.

De venta en Almería: EUGENIO DE BUSTOS, Granada, 25.

Se da gratis á quien lo pide el Manual completo del Dr. Humphreys. Depósito general para España y venta al por mayor,

ALFREDO RIERA É HIJOS, Nápoles, 166.—BARCELONA (nombre registrado.)

Academia politécnica

DIRIGIDA POR EL CATEDRÁTICO Dr. D. LUIS MUÑOZ ALMANSA

CAMPOMANES NUM. 6.

Preparación para las carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Ayudantes, Sobrestantes y Aduanas.

Clases especiales de Dibujo á precios convencionales.

Se facilitan Reglamentos y cuantas consultas se hagan sobre carreras especiales

Horas de oficinas

EN LOS CENTROS OFICIALES

Gobierno militar (Cuartel de la Misericordia).—De 9 á 12 mañana.

Comandancia de Marina (Malecón).—De 9 á 12 mañana y de 2 á 4 tarde.

Comandancia de Carabineros (P. de la Princesa, 14).—De 1 á 3 tarde.

Gobierno civil (Cervantes).—De 9 á 12 mañana.

Delegación de Hacienda (García Aliz).—De 8 á 12 mañana.

Audencia provincial (Gerona).—De 12 á 4 tarde.

Juzgado municipal y de Instrucción (Real).—De 10 á 12 mañana.

Registro civil (Real).—De 9 mañana á 3 tarde.

Obras públicas (Gerona, 3).—De 8 mañana á 1 tarde.

Instituto geográfico y estadístico (López Falcón, 2).—De 11 mañana á 5 tarde.

Secretaría de Instrucción pública (Almazor baja, 9).—De 8 mañana á 1 de la tarde.

Ayuntamiento (P. de la Libertad).—De 9 á 1 tarde.

Hospital provincial (Hospital).—De 8 mañana á 1 tarde.

Jefatura de minas (Gerona, 14).—De 10 mañana á 1 tarde y de 2 y media á 5 tarde.

Aduana nacional (Martínez Campos).—De 9 mañana á 1 tarde y de 2 á 4 tarde.

Instituto provincial (P. de Santo Domingo).—De 10 mañana á 3 tarde.

Sacrosanct del Banco de España (Plaza Circular).—De 10 mañana á 3 tarde.

Giro mutuo (Atarazanas).—De 9 á 11 mañana.

CORREOS

Imposición de certificados para el correo general y el de Nijar, de 8 y media á 10 mañana.

Para los correos de la provincia (Levante y Poniente).—De 1 á 3 tarde.

Para retirar pliegos con valores declarados.—Las mismas que para certificar.

Apartados.—De 8 y media á 9 y media mañana, y de 4 á 5 de la tarde.

Lista.—De 9 á 11 de la mañana.

Reclamaciones.—De 2 á 3 tarde.

Salidas de los correos

General y el de Nijar: á las 11'15 de la mañana.

Hueros: Oveas: á las 4 de la tarde.

Berja y Adra: á las 5 de la tarde.

Advertencia

Participamos á todos los señores que pretenden ser suscriptores de EL RADICAL, fuera de esta ciudad, que no serviremos suscripción ninguna si al pedir la no se acompaña, por lo menos, el importe de un trimestre, á no ser que la petición venga visada por nuestro representante en cada pueblo, el cual, en este caso, responderá del cobro de ella.

Imprenta de EL RADICAL

que tuvo que pagar Hugo en el acto.

Amuebló medianamente la habitación de su esposa, y amontonó el resto en la destinada á la señora Leloup. En su taller puso sus muebles de soltero.

Cuando se presentó en casa del notario para recibir los tres mil francos que restaban á su favor, le presentaron una cuenta concebida en estos términos:

Honorarios del notario, derechos del registro, etc., mil ciento cincuenta y un francos; y le entregaron mil ochocientos cuarenta y nueve.

Volvió en casa de Emilio.

El ex abogado no había podido negociar todavía el pagaré; lo había enviado á Ruen con una factura, y no tardarían en mandar el dinero ó devolver el pagaré.

El ex abogado, que vendía cadenas para relojes, le quiso obli-

nadas cortas y el birlocho por los transportes acelerados.

Soy de usted su cariñosa madre.

P. D.—Espero, querido yerno, que no habrá usted dejado de visitar á nuestras amigas, las señoras de Vanerey.

A la señora doña Luisa de***

Querida hija: Envío un regalo á tu marido, que creo le agradará: un caballo y un birlocho. Este regalo, si eres un poco diestra, te será tan agradable como á él.

A pesar de la resolución de Hugo, no podrá negarse á llevarte á París, primero algunas veces, después con más frecuencia, hasta el momento en que obtengamos que

Querido hijo: No iré á reunirme con usted y mi querida niña hasta dentro de un mes; es más difícil de lo que yo me figuraba vender nuestras tierras; pero esto no le dé á usted cuidado, puesto que, con arreglo á los términos del contrato, debo pagarle los réditos del dote de Luisa hasta la imposición del capital.

No creo que usará usted del derecho riguroso que tiene de hacer vender judicialmente mis bienes en un plazo de cuatro meses.

He pensado que sus asuntos de usted le obligarán á ir con frecuencia á París, en que en los coches públicos el tránsito es largo y penoso, y he querido regalarle á usted un caballo y un birlocho. La manutención de un caballo no es cara en el campo; le costará á usted menos que los carrujes públicos.

Le envío el caballo haciendo jor-

gar á que comprara algunas; y le pidió que fuera parroquiano suyo.

La vida de Hugo fué durante algún tiempo bastante tranquila y apacible.

Luisa era feliz; cada día tenía nuevos cuidados; era ama de casa y mandaba.

Se levantaba tarde y Hugo había estimulado esta costumbre que le proporcionaba algunas horas de libertad por la mañana, empujadas en irse á pasear por el bosque á la ventura; después regresaba para almorzar con Luisa. En seguida trabajaba hasta la hora de la comida; luego volvía á pasear algunas veces con ella; y la mayor parte solo.

Pensaba algunas veces en la hija de Kreiherer; parecía que Te-